

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Lor organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
Link para descargar el Plan de Desarrollo Local EN CONSTRUCCION				Link para descargar el Plan de Ordenamiento Territorial EN CONSTRUCCION		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sei6n Extraordinaria de Concejo	19 de marzo del 2021	Link para descargar el Archivo	<p>Acto: Se AUTORIZA al se6or Ing. Gregorio Rodr6guez Mancheno; Alcalde del Cant6n General Antonio Elizalde (Bucay), la suscripci6n del CONVENIO DE PAGO PARA LA RECUPERACI6N DE VALORES NR CR6DITO 45096, CON EL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P, el mismo que tiene por objeto viabilizar la cancelaci6n de los valores pendientes de pago por parte del GAD Municipal de General Antonio Elizalde (Bucay), al Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., cuya suma asciende al valor de USD. 62,178,22 (SESENTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA Y OCHO CON 22/100 D6LARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AM6RICA).</p> <p>Acto:Se aprueba el FRACCIONAMIENTO URBANO en tres lotes con las 6reas conforme a la propuesta y planimetr6a presentada del predio identificado con el c6digo catastral 09-27-50-01-02-015-011, ubicado en la calle Garc6a Moreno; zona urbana del cant6n, solicitado por R6os Cartagena Mar6a Narcisca.</p> <p>Acto: Se aprueba la UNIFICACI6N DE LOS PREDIOS URBANOS identificados con los c6digos catastrales 09-27-50-01-05-027 y 09-27-50-01-05-027-002, ubicados en el barrio San Francisco, solicitado por MOHAMED MOHAMED RADY MAHMOUD Y GARZ6N CALLE MERCY GABRIELA.</p> <p>Acto: Se resuelve autorizar conforme a lo establecido en el Art. 473 del C6digo Org6nico de Organizaci6n Territorial, Autonom6a y Descentralizaci6n COOTAD, la Partici6n Hereditaria Extrajudicial y Aprobar el Fraccionamiento, del predio identificado con el c6digo catastral 09-27-50-51-01-003-182, ubicado en La Paquita cuya superficie es de 28,714,66 metros cuadrados. Autorizaci6n de Partici6n Hereditaria Extrajudicial que queda de la siguiente manera con su respectiva 6rea y beneficiarios: Lote 6-A: 6rea 3,589,34m², beneficiario G6mez Rodr6guez Wilson Alfredo. Lote 6-B: 6rea 3,589,33 m², beneficiario G6mez Rodr6guez Elvira Estefa. Lote 6-C: 6rea 3,589,34 m², beneficiarios herederos de G6mez Rodr6guez Arturo Guillermo. Lote 6-D: 6rea 3,589,33 m², beneficiario G6mez Rodr6guez Luis Anibal. Lote 6-E: 6rea 3,589,34m², beneficiario G6mez Rodr6guez Carmen Jes6s. Lote 6-F: 6rea 3,589,34 m², beneficiario G6mez Rodr6guez 6ngel Teodomiro. Lote 6-G: 6rea 3,589,33 m², beneficiario G6mez Rodr6guez Lucinda Esperanza, y; Lote 6-H: 6rea 3,589,31 m², beneficiarios herederos de G6mez Rodr6guez Jacinto Enrique.</p> <p>Acto: Se aprueba el FRACCIONAMIENTO RURAL en diez lotes con las 6reas conforme a la propuesta y planimetr6a presentada del predio identificado con el c6digo catastral 09-27-50-51-01-001-221, ubicado en el recinto Lim6n, solicitado por la se6ora L6pez Vega Blanca Mar6a.</p>	S/N del 19 de marzo del 2021	Concejo Municipal	EN CONSTRUCCION
Sesi6n Ordinaria de Concejo	26 de marzo del 2021	Link para descargar el Archivo	<p>Acto: Se resuelve autorizar al se6or Ing. Gregorio Rodr6guez; Alcalde del Cant6n General Antonio Elizalde (Bucay), la suscripci6n del Convenio de Cooperaci6n Interinstitucional con el Gobierno Aut6nomo Descentralizado Municipal del Cant6n Dur6n, para la disposici6n final de los desechos s6lidos no peligrosos del Cant6n Bucay en el relleno sanitario del Cant6n Dur6n.</p> <p>Acto: Se aprueba en su segundo debate la ORDENANZA PARA REGULARIZAR ASENTAMIENTOS HUMANOS DE HECHO Y CONSOLIDADOS PERTENECIENTES AL CANT6N GENERAL ANTONIO ELIZALDE (BUCAY).</p> <p>Acto: Se aprueba el FRACCIONAMIENTO URBANO en diez lotes con las 6reas conforme propuesta y planimetr6a presentada del predio identificado con el c6digo catastral 09-27-50-01-06-007-001, ubicado en el barrio Teresita, solicitado por los c6nyuges HERRERA BALSECA EDGAR RA6L Y VILLACREZ SANTACRUZ LOURDES.</p> <p>Acto: Se aprueba el FRACCIONAMIENTO AGR6COLA en dos lotes con las 6reas conforme a la propuesta y planimetr6a presentada del predio identificado con el c6digo catastral 09-27-50-51-01-003-014, ubicado en el recinto San Pedro, solicitado por el Abogado Manuel Carchichalba Quintu6a; Procurador Judicial del se6or Villag6mez Ojeda Luis Gonzalo y por sus propios derechos la se6ora Idrovo Salgado Aliz Cumand6a.</p> <p>Acto: Se aprueba la UNIFICACI6N DE LOS PREDIOS identificados con los c6digos catastrales 09-27-50-51-01-001-123 y 09-27-50-51-01-001-124, ubicados en el recinto Lim6n, solicitado por VALLEJO URGIL6S JOS6 HORACIO Y MERINO GRANIZO OLGA.</p> <p>Acto: Se resuelve autorizar conforme a lo estipulado en el Art. 473 del C6digo Org6nico de Organizaci6n Territorial, Autonom6a y Descentralizaci6n COOTAD, la Partici6n Voluntaria Extrajudicial del predio identificado con el c6digo catastral 09-27-50-51-01-001-225, ubicado en Chague; zona rural del Cant6n cuya superficie es de 41,1517 hect6reas, autorizaci6n de Partici6n Extrajudicial que se otorga a favor de BASTIDAS O6ATE BYRON OSWALDO, GRANIZO GLORIA EUGENIA, GRANIZO SILVA CARLOS EL6AS Y LOS C6NYUGES MOLINA PERGUACHI LENIN ALFREDO Y RAMOS ARQUI ALICIA MARGARITA; representados por RA6L FERNANDO RAMOS ARQUI, predio que seg6n la propuesta y planimetr6a presentada para la Partici6n Voluntaria Extrajudicial se divide en tres lotes, los cuales se detallan a continuaci6n con su respectiva 6rea y beneficiarios: LOTE 01 6rea 9,8024 has. Beneficiarios Granizo Silva Carlos El6as y Granizo Silva Eugenia. LOTE 02: 6rea 14,5480 has. Beneficiario Bastidas O6ate Byron Oswaldo, y; LOTE 03: 6rea 14,5491. Beneficiarios c6nyuges Molina Parguachi Lenin Alfredo y Ramos Arqu6 Alicia Margarita (representados por Ra6l Fernando Ramos Arqu6).</p>	S/N del 26 de marzo del 2021	Concejo Municipal	EN CONSTRUCCION

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Lor organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiado, así como sus GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
Link para descargar el Plan de Desarrollo Local EN CONSTRUCCION				Link para descargar el Plan de Ordenamiento Territorial EN CONSTRUCCION		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instacia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sei6n Extraordinaria de Concejo	31 de marzo del 2021	Link para descargar el Archivo	<p>Acto: SE APRUEBA EL FRACCIONAMIENTO URBANO EN DOS LOTES CON LAS 1REAS CONFORME A LA PROPUESTA Y PLANIMETRÍA RESENTADA DEL PREDIO IDENTIFICADO CON EL C6DIGO CATASTRAL 09-27-50-01-01-013-002, UBICADO EN LA AV. PAQUISHA Y SARGENTO EDUARDO SEIS - ESQUINA; ZONA URBANA DEL CANT6N, SOLICITADO POR MIRANDA GUADALUPE LAURA PIEDAD.</p> <p>Acto: SE APRUEBA EL FRACCIONAMIENTO RURAL EN DOS LOTES CON LAS 1REAS CONFORME A LA PROPUESTA Y PLANIMETRÍA PRESENTADA DEL PREDIO IDENTIFICADO CON EL C6DIGO CATASTRAL 09-27-50-51-01-004-459, UBICADOEN EL RECINTO BETHANIA; ZONA RURAL DEL CANT6N, SOLICITADO POR ALBAN MONAR ANIBAL DESIDERIO.</p> <p>Acto: SE APRUEBA EL FRACCIONAMIENTO RURAL EN TRES LOTES CON LAS 1REAS CONFORME A LA PROPUESTA Y PLANIMETRÍA PRESENTADA DEL PREDIO IDENTIFICADO CON EL C6DIGO CATASTRAL 09-27-50-51-01-003-216, UBICADO EN EL RECINTO BETHANIA; ZONA RURAL DEL CANT6N, SOLICITADO POR GALEAS ALBAN ALEX JAVIER Y GALEAS ALBAN PEDRO VICENTE.</p> <p>Acto: SE APRUEBA EL FRACCIONAMIENTO AGRÍCOLA EN DOS LOTES CON LAS 1REAS CONFORME A LA PROPUESTA Y PLANIMETRÍA PRESENTADA DEL PREDIO IDENTIFICADO CON EL C6DIGO CATASTRAL 09-27-50-51-01-004-425, UBICADO EN EL RECINTO ESPERANZA BAJA, ZONA RURAL DEL CANT6N, SOLICITADO POR NUÑEZ ALBÁN WILSON 1NGEL.</p> <p>Acto: SE RESUELVE AUTORIZAR CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 473 DEL C6DIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN COOTAD, LA PARTICIÓN VOLUNTARIA EXTRAJUDICIAL Y APROBAR EL FRACCIONAMIENTO, DEL PREDIO IDENTIFICADO CON EL C6DIGO CATASTRAL 09-27-50-51-01-004-264, UBICADO EN EL RECINTO ESPERANZA BAJA; ZONA RURAL DEL CANT6N, CUYA SUPERFICIE ES DE 2.6176 HECTÁREAS. AUTORIZACIÓN DE PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL Y FRACCIONAMIENTO QUE SE OTORGA A FAVOR DE LOS HEREDEROS PRESUNTIVOS MINDA PLÚAS LUIS GONZALO, MINDA ZAPATA ROGELIO GILBERTO, MINDA MARIDUEÑA JUAN JOSÉ, MINDA MARIDUEÑA JORGE ANDRÉS, MINDA MARIDUEÑA ROSA MARGARITA, MINDA MARIDUEÑA NARCISA JOSEFINA, MINDA MARIDUEÑA LUIS ALFREDO Y MINDA MARIDUEÑA MARÍA HERLINDA; A QUIEN NO SE LE ADJUDICA LOTE DE TERRENO ALGUNO POR CUANTO SUS DERECHOS Y ACCIONES SIN TÍTULO LOS</p> <p>TRANSFIRIÓ A MARIDUEÑA MORENO MARTHA LILIANA, HEREDEROS QUE OTORGAN PODER ESPECIAL AMPLIO Y SUFICIENTE CUAL EL DERECHO SE REQUIERE A FAVOR DEL DOCTOR DARÍO JOSÉ MENDOZA CASTILLO. PREDIO QUE SEGÚN LA PROPUESTA Y PLANIMETRÍA PRESENTADA PARA LA PARTICIÓN VOLUNTARIA EXTRAJUDICIAL Y FRACCIONAMIENTO SE DIVIDE EN DIECISIETE LOTES LOS CUALES SE DETALLAN ACONTINUACIÓN CON SUS RESPECTIVAS 1REAS Y BENEFICIARIOS: LOTE 09: 1REA 0.0309 ha, beneficiario Minda Plúas Luis Gonzalo. LOTE 02: 1REA 0.1020 ha, beneficiario Minda Zapata Rogelio Gilberto. LOTES 07 y 16: 1REA 0.1335 y 0.0285 ha, beneficiario Minda Maridueña Juan José. LOTES 03 y 10: 1REA 0.1308 y 0.0333 ha, beneficiario Minda Maridueña Jorge Andrés. LOTE 08: 1REA 0.1106 ha, beneficiario Minda Maridueña Rosa Margarita. LOTE 06: 1REA 0.1345 ha, beneficiario Minda Maridueña Narcisa Josefina. LOTES 05 y 15: 1REA 0.1450 y 0.293 ha, beneficiario Minda Maridueña Luis Alfredo, LOTE 01: 1REA 1.2653 ha, beneficiario Feliciano Nugshi Guamán (por compra venta de derechos y acciones hereditarias), LOTE 04: 1REA 0.1116 ha, beneficiario Diego Medina (por compra venta de derechos y acciones hereditarias), LOTES 11 y 14: 1REA 0.0358 y 0.0403 ha. Beneficiario Danilo Medina (por compra venta de derechos y acciones hereditarias), LOTE 12: 1REA 0.0310 ha, beneficiario Guillermo Horaquio Maridueña Cepeda (por compra venta de derechos y acciones hereditarias), LOTE 13: 1REA 0.0433 ha, beneficiario Martha Liliana maridueña Moreno (por compra venta de derechos y acciones hereditarias), y; LOTE 17: 1REA 0.0242 ha, beneficiario Templo Evangélico (por compra venta de derechos y acciones hereditarias).</p>	S/N del 31 de marzo del 2021	Concejo Municipal	EN CONSTRUCCION
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					31/3/2021	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARIO DEL CONCEJO / GENERAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					AB. KLEBER CEREZO LOOR	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					kleber.cerezo@municipiobucay.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(04) 2727525	